El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, jueves 18 Mayo 1899. Nº. 5.402

SECCION POLITICA

Indiferencia

Se había atribuido únicamente hasta ahora esa cualidad á las llamadas clases neutras, á las que permanecen alejadas de la política, á las que sordas á toda excitación y á todo ruego, ni ejercitan el sufragio, ni tienen idea de lo que los deberes políticos significan, ni se acuerdan los que las constituyen de su condición de ciudadanos más que cuando se trata de protestar, de lamentarse, de mostrarse eternamente descontentos de su condición y de su suerte.

Los hechos nos obligarán á que reconozcamos también e ferencia censurable, y que en ocasiones debiera ser hasta punible en el gobierno.

Salvo lo que afecta á su peculiar y poco recomendable política, el gobierno aparece casi en absoluto despreocupado de todo aquello que honda y principalísimamente atañe muy de veras al país.

Bien claro lo manifiestan los periódicos ministeriales, que alegremente se felicitan de que el Sr. Dato salga unos días de la corte á descansar de sus árduas tareas, porque esto, según pomposamente dicen, demuestra que en España es completa la tranquilidad, que aquí todo ciudadano y toda entidad vive satisfecha y gozosa.

Continúen los adictos, si les place, en ese crasísimo error que tan funestas consecuencias puede irrogar.

Siga el gobierno dedicado á la labor electoral; á pensar en la manera de repartir equitativamente entre los amigos los cargos parlamentarios; á confeccionar de manera trabajosa y lenta, los presupuestos, amoldándolos, no á lo que el país reclama, sino á las exigencias más ó menos caprichosas de uno ú otro ministro.

Entretanto, aún cuando la paz pública se proclame, existe, mal que pese á los consejeros y á sus adictos, evidente intranquilidad social, malestar que se extiende á todas las clases y que se exterioriza y se manifiesta en esa actitud que adopta la comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras, en esas comisiones de comerciantes é industriales que á Madrid acuden exponiendo justísimas quejas.

Cuantos contribuyen á las cargas del Estado se muestran descontentos de que se les obligue á tributar de manera desproporcionada á lo que los particulares rendimientos autorizan, y este disgusto, que aumenta al ver que los recursos del Estado se invierten en una gestión ineficaz y estéril, hay que unirlo al de aquellos que cinceramente creyeron en promesas de regeneración que hoy en modo alguno se realizan.

Gran parte de esta situación anómala que amenaza con un conflicto grave, podría aliviarse anunciando, siquiera sinceramente, determinados propósitos respecto al espíritu que presidirá en la redacción de la ley económica para el ejercicio próximo, demostrando que serán respetadas y atendidas las razonables quejas que de todas partes se lanzan.

Vivir sin darse exacta cuenta de ese movimiento de protesta que rápidamente se elabora y que cada vez toma más cuerpo, es denotar la indiferencia más absurda.

Y como las cuestiones de carácter económico que se traducen en desembolso, en insoportable gasto, pueden hoy por hoy ocasionar mas trastornos que las genuinamente políticas, es muy atrevido y expuesto alardear de una paz, por desdicha nuestra, cada vez más lejana.

(«El Correo de Valencia».

La guerra en Filipinas

Las noticias de origen americano aseguran que la paz en Filipinas es cuestión de pocos días.

Suponen que los ofrecimientos de dinero hechos á Aguinaldo tendrán éxito; pero el optimismo de los yankis encuentra poco crédito.

Existe el convencimiento de que esta paz duraría poco tiempo, y que los filipinos reclamarán ante todo garantías de una participación grande en la administración del gobierno local, independiente de los americanos.

Las noticias que telegrafían con fecha de ayer de Manila, son que los filipinos se retiran sobre San Isidoro, habiendo incendiado á Maasin y varios pueblos inmediatos.

El gobierno insurrecto se hallaba en San Isidoro, pueblo situado á algunos kilómetros de San Fernando.

Se cree que los filipinos se internarán en las montañas próximas á dicha capital.

Las fuerzas de ingenieros recomponían los puentes y las líneas telegráficas entre Calumpit y Santo Tomás.

El general Ottis ha mandado construir fortines á lo largo de la vía férrea, los cuales ocuparán las tropas yankis durante la época de las lluvias.

Los americanos se limitarán á conservar el territorio conquistado, sin perseguir á las tropas de Aguinaldo en las montañas.

El Dr. Shurman, presidente de la comisión civil americana, ha telegrafiado á Mac-Kinley que los insurrectos estaban dispuestos á deponer las armas en determinadas condiciones; pero que hasta ahora no se había llegado á un acuerdo.

Shurman había dado cuenta á los coroneles insurrectos Argüelles y Bernal, emisarios de Aguinaldo, quienes han reconocido explícitamente la soberanía de los Estados Unidos. de un proyecto de organización de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, en el caso de que el dictador tagalo reconozca la soberanía americana sobre el archipiélago.

El poder ejecutivo se compondría de un gobernador general y de un gabinete formado por americanos y filipinos.

Por el legislativo se concedería á los indígenas que pagaran determinada contribución, el derecho de voto y por último, el nombramiento de los funcionarios judiciales se confiaría al presidente de los Estados Unidos.

«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Manila anunciando que los filipinos han atacado por sorpresa el pueblo de San Fernando, donde se habían concentrado las fuerzas de Mac-Arthur, y han destruido parte de la línea férrea.

Otro telegrama de Manila al «Daily Chronicle», asegura que el ejército insurrecto se halla actualmente dividido en dos partes y que el jefe de cada una de ellas reclama el mando superior.

Otros periódicos insertan un despacho de Manila diciendo que Aginaldo ha ordenado que comparezca ante un tribunal de guerra el general Mascardo, que se negó á apoyar al general Luna en la batalla de Santa Ana.

Dichos últimos despachos aseguran que los insurrectos ocupan la parte Oeste y la parte Norte de San Fernando.

La Liga antiexpansionista de Boston ha organizado una activa campaña en todos los Estados del Norte. Para protestar contra la guerra en Filipinas se celebrarán meetings en Nueva York, Chicago, Cincinnati, Filadelfia y otras grandes poblaciones, declarando en ellos que es ilegal la estancia de los voluntarios en el archipiélago y arbitraria la orden del gobierno deteniendo el folleto de Atkinson y apoderándose de la correspondencia con destino á Manila.

En la mayor parte de las poblaciones del Norte se han formado ya Ligas análogas.

Mac-Kinley está resuelto por su parte á que termine cuanto antes la guerra, cuya prolongación daría al traste con su reelección en las elecciones presidenciales de 1900, y al efecto se asegura que ha comunicado instrucciones al doctor Schurman.

El departamento de la Guerra de Washington comunica á la prensa un despacho oficial de Ottis recibido anoche, en el que dice que el general Mac-Arthur se encuentra en San Fernando y el general Lawton en Balinag.

Añade que la debilidad de los americanos es cada día más visible.

El secretario de la Guerra, de acuerdo con el gobierno, ha dispuesto el relevo del almirante Dewey por el almirante Watson.

Este se encargará del mando de la escuadra de Filipinas en cuanto Dewey pueda salir de Manila.

Para recibir á Dewey se preparan grandes festejos y se organiza un banquete en el que el precio del cubierto será de cien dollars.

Por la Patria

La vuelta del Sr. Castelar á la vida activa de la política, enarbolando su vieja bandera republicana, é invocando los peligros de la libertad, pone sobre el tapete la siguiente cuestión: ¿está realmente en peligro la libertad?

Nosotros, que consideramos útil, conveniente, necesaria la intervención del Sr. Castelar en la política nacional, y muy especialmente en la política republicana, harto necesitada del sentido de moderación, de prudencia y de patriotismo que representa el ex jefe del poder ejecutivo, creemos que la libertad, si por ésta se entiende lo que realmente es, el conjunto de los derechos personales, no corre grandes peligros.

Lo que aquí corre serio peligro es la vida misma del pueblo español, y ese peligro viene creciendo á través de todas las situaciones monárquicas lo mismo la liberal que la conservadora, mediante mixtificaciones repugnantes de la libertad como de la autoridad; de las leyes que garantizan el derecho individual, como de los que garantizan el colectivo ó social; del sentido progresivo de las sociedades como del conservador, menguando y pereciendo todo aquello que constituía el alma española. ¡Eso sí que es tremendo peligro, que bien vale la vuelta á la política del gran tribuno de la democracia y hombre de Estado!

¡Los peligros de la libertad! ¿Es uno de ellos el que amenaza dar un sentido clerical á la enseñanza, según lo promete Pidal en el ministerio de Fomento? Pues ese peligro viene de la situación liberal, del tiempo en que dominaban los liberales, tan protegidos por el Sr. Castelar, y que no titubearon en llevar á los institutos, centros de enseñanza de la «ciencia», la enseñanza de la «creencia», confundiendo lastimosamente la «razón» y la «fe», y sentando los preliminares de una política ultramontana y teocrática.

¿Es un peligro el desarrollo portentoso de las órdenes monásticas? Son los liberales quienes le fomentaron con los conservadores, y con verdadera emulación cortesana infringiendo abiertamente el Concordato y las leyes paccionadas.

¿Es un peligro el regionalismo? Este como expresión del principio de la autonomía local, es esencialmente democrático, liberal y republicano, tan combatido por liberales borbónicos como por los conservadores.

No; aquí está en peligro todo, la libertad, la autoridad, la ciencia, la religión, la riqueza, la moral, la raza, el territorio, todo, todo lo que constituye la nacionalidad. Si fuera posible una reacción dictatorial y absolutista, casi casi abriríamos el pecho á la esperanza, porque tal posibilidad revelaría la existencia de energías latentes en la sociedad española, testimonios de vida y de fuerza. Si fuera posible esa reacción, que atemoriza al Sr. Castelar, sería posible también una revolución como la de 1868, más ó menos preparada por

los métodos evolutivos. El peligro consiste en que no hayan reacciones ni revoluciones, como en los... cadáveres.

¡Bien venido sea Castelar al estadio de la política y al campo republicano! ¡Mil veces bien venido! Porque viene, no á ponerse al servicio de la libertad, sino de algo más alto: de la patria en peligro.

(El Mercantil Valenciano)

¡Dios nos asista!

Acaba de descubrir Polavieja que una de las causas principales de nuestras derrotas y desastres consiste en el uniforme del ejército, y se dispone á reformar la indumentaria del soldado. Unos botones más ó menos en la guerrera, un poco de paño más ó menos en el capote, el ser el pantalón muy ancho ó muy estrecho (prenda es ésta que nos va estando muy holgada á los españoles todos), cosas son que pueden influir, por mucho que no se nos alcance á los profanos en la materia, y ser decisivas en el campo de batalla. La importancia del sastre no queda reducida á la estética, al buen gusto, al pequeño círculo de la moda. La jornada de Waterlóo, por ejemplo, y la gloria de aquella jornada, no corresponden á Wellington ni á Blucker, que supo llegar á tiempo para impedir la retirada que el primero había ordenado, sino tal vez á los ignorados sastres que confeccionaron los trajes para el ejército coligado.

Pida! el ilustre y ultramontano ministro de Fomento, se dispone también á introducir trascendentales reformas en la segunda enseñanza, para que con el transcurso de muy poco tiempo quede totalmente transformada nuestra «indumentaria» intelectual.

Poco sabemos en verdad los españoles; pero el católico Marqués cree que todavía podemos dar un pasito más en el camino de nuestra ignorancia. Para ello se desvela, para ello se afana, para ella trabaja, para ello se desvive, para ello vienen á hacer buenas aquellas reformas de Gamazo que tantas protestas levantaron, para ello prepara su correspondiente plan de estudios destructores de la segundo enseñanza.

Según lo que se anuncia de este proyecto, constará el bachillerato de siete cursos, en los siete se estudiará religión, en cinco latín, en pocos historia y en menos geografía; de ciencias poquito y muy adulteradito, porque la ciencia es nociva. Lo que no sabemos es si los actuales catedráticos serán convenientemente sustituidos por frailes; es de rigor si el plan del marqués de Pidal es tan completo como hay derecho á esperar.

Después de estas reformas y de que nuestros soldados tengan traje nuevecito, ¿qué podemos temer ya? A la vuelta de muy pocos años, cuando los chicos salgan de los institutos hablando el latín como Cicerón no lo hablara y hechos todos unos teólogos, y de consiguiente ignorando todas esas porquerías heréticas que se aprende en Inglaterra, Alemania, Francia, Suiza, en la misma Italia y en los Estados Unidos; cuando nuestro ejército le haya tomado «el aire» al nuevo uniforme y esté acostumbrado á las hechuras que tantas y tan largas y tan profundas meditaciones cuestan á ese fenómeno de ministro de la Guerra que nos ha tocado en suerte y que ya quisieran para sí el emperador de Rusia y el de Alemania, y Lonvet y Humberto, etc., etc., entonces á ver quién nos tose, á ver quién nos trata de fanáticos, á ver quién nos tilda de incultos é ignorantes, á ver quién se atreve á arrebatarnos una sola pulgada del territorio que entonces nos quede, si es que España existe ya como nación.

No será imposible que reconquistemos Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, quedándonos de paso con un buen cacho de los Estados Unidos, luego de haber arrojado á los ingleses de Gibraltar.

Por los sastres no quedará, ni por falta de estudiar latín y religión tampoco.

Teníamos poca luz, y van á dejarnos completamente á oscuras.

Buenas noches y que Dios nos asista.

(El Mercantil Valenciano)

Leemos en el «Heraldo» de Madrid:

«Una librepensadora»

Murcia 5.

Acabo de hablar con la librepensadora D.ª Belén Larraga, directora de «La Conciencia Libre», de Valencia.

Me ha referido las medidas de que ha sido objeto con motivo del «meeting» que intentaba celebrar en Mazarrón anteanoche.

El alcalde liberal de dicha villa, la invitó primero anteayer por la mañana á abandonar la población. A medio día la detuvieron en unión de otras personas, y fué conducida al Ayuntamiento.

Ayer á las cuatro de la madrugada la trasladaron á Murcia, custodiada por la Guardia civil que la llevó al Gobierno civil.

El gobernador, D. Juan Campoy, permitió que se hospedase en casa del jefe de los liberales, D. Jerónimo Poveda.

Esta mañana quedó en libertad; pero prohibiéndola que celebrase ningún «meeting» en Cartagena ni en La Unión, como se proponía.

A este efecto ha hecho traer desde Cartagena, por conducto de la Guardia civil, el equipaje de la señora Larraga.

El gobernador funda sus medidas en que es un ferviente católico y no quiere que se ataque á los sentimientos religiosos.

Doña Belén protesta de que no se respeten los derechos consignados en la Constitución.

Ha sido visitada por muchos republicanos.—BAUTISTA.

Historia negra

Escándalos filipinos

Al ocupar los americanos la plaza de Manila, en lo primero que pensaron fué en el Tesoro público, y, sobre todo, en las Aduanas, las que inmediatamente intervinieron, mandando al edificio que servía de despacho infinidad de aquellos borrachos que ridículamente llamaban soldados, y que tomaron como botín de guerra los vinos que en calidad de depósito se conservaban en los almacenes, y que por ser propiedad del comercio de la plaza rendida (y digo rendida porque es más adecuada esta palabra que la de capitulado), quedaban bajo la «fe y salvaguardia del honor de las armas americanas»; honor, salvaguardia y fe que existió tan solo en el papel firmado tan inoportuna como torpemente, según demostró después en todos sus actos aquella legión de bárbaros, por casualidad invasores.

Uno de los primeros, y tal vez el único (porque los que le siguieron fueron simplemente imitación) acto de enérgica protesta formulada con todos los caracteres característicos en nuestra raza, fué dado por el administrador de aquella Aduana, don Veremundo Ruiz de Galarreta, que estaba recien llegado al Archipiélago cuando se desarrollaron los sucesos que han dado motivo á mis artículos.

El día 18 de agosto se le presentó en su despacho el general americano M. Green para ordenarle que le hiciera entrega de la administración de Aduana, en cumplimiento de lo mandado verbalmente por el mayor general M. Merrit; después de ser oído por el Sr. Galarreta con la galantería innata en un español bien educado, le manifestó que no reconocía ninguna autoridad en uno ni en otro para darle tales órdenes, y que, por lo tanto, se negaba rotundamente á efectuar la entrega que se le exigía; amenazado por M. Green, con la fuerza de las armas, el administrador español, sin inmutarse ni querer oir los consejos de sus inferiores, que temían por su vida, dijo al referido Green que por ese camino podía llegar muy bien al fin deseado; pero nunca sin establecer antes la protesta que desde aquel momento formulaba y esperaba hiciera llegar á poder del mayor general. Y, en efecto: hizo el precioso documento que transcribe y que conservo desde Manila por la importancia que tiene, y por ser hecho de un anciano enfermo, cuyas energías nadie esperaba llegasen á ese punto.

»Señor general Merrit.—El que suscribe, administrador de la Aduana de Manila nombrado por S. M. la reina regente de España, en Real Decreto de 29 de enero próximo pasado, ha sido requerido por la entrega de su cargo por autoridad que considera incompetente, supuesto que carece de atribuciones para verificarlo.

»En su virtud, protesta de la manera más solemne del acto que, con dicho requerimiento, se intenta realizar; mantiene su perfecto derecho á continuar siendo tal administrador de dicha Aduana, por no reconocer en este Archipiélago más ni otra soberanía que la que reside en los altos poderes de la nación española; se niega rotundamente á entregar este Centro administrativo sin una orden del excelentísimo señor gobernador general de las islas Filipinas, y se reserva la ejercitación de las acciones de que se cree asistido, y que establecerá en tiempo oportuno y en la forma que estime procedente.—Manila 18 agosto 1888. — Veremundo Ruiz de Galarreta.

El Sr. Green aceptó la protesta y la llevó á Merrit, y, mientras tanto, el administrador español fué á ver al gobernador general, quien le dijo que no podía hacer nada ni quería saber nada, que era como todos, «un prisionero de guerra».

Descorazonado salió el Sr. Galarreta del despacho de nuestro gobernador general, para ir al del intendente de Hacienda, quien le dijo que si el general no hacía nada, menos podía hacer él. Al siguiente día volvió mister Green, con una orden por escrito de Merrit, para que entregara en el acto, y, si no lo hacía, se tomara posesión á «viva fuerza»; insistió el señor Galarreta en su protesta, y mandada formar la tropa que llevaba el «bárbaro del Norte», y calar bayoneta, entregó sólo en esta forma el administrador español, pidiendo que se le permitiera levantar un acta de aquel acto brutal, permiso que se le negó terminantemente.

¡Buen ejemplo dió á nuestras autoridades aquel respetable anciano!

Y tanto lo admiro, que creo un deber hacerlo público para que no se diga que de mi pluma no salen más que censuras, cuando declaro libremente que yo hubiera sido un hombre feliz si, al regresar á mi Patria, en vez de éstas, dar me fuera posible para todos flores y laurel.

EL CAPITÁN VERDADES.

(De «El Nacional»).

CORREO DE HOY

Dice «El Diario de Barcelona» del martes:

En virtud del dictámen del auditor de guerra acerca de la sumaria instruida por el capitán de la Guardia civil D. Antonio Gutierrez contra un sargento y un cabo de dicho instituto, acusados de abuso de autoridad en la persona de un individuo conocido por Bellirquis, el Excmo. señor Capitán general, como primera autoridad judicial militar del distrito, ha impuesto seis meses de arresto al citado sargento y cuatro meses de la misma pena al cabo. Al propio tiempo se ha dirigido una circular á la Guardia Civil prohibiendo terminantemente que sus individuos usen en la custodia de presos ó detenciones que efectúen otros instrumentos que los reglamentarios.

¡Se salvó el país!

—El día 3 ó 4 de junio próximo debe recalar en el puerto de Barcelona procedente de Manila el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Cataluña» el cual conduce 15 jefes, 65 oficiales y 220 individuos de tropa. Además trae el citado buque numerosos empleados civiles.

Últimos Telegramas

Cádiz 16, 9'45 n.

Desde el crucero «Lepanto» se ha caido el condestable Varela al fondo de un candray que aprovisionaba de carbón al crucero, quedando muerto en el acto.

Esta mañana, probando su máquina el cañonero «Marqués de la Ensenada», que se disponía á zarpar para Barcelona, se le rompió el soporte de la bomba de alimentación, regresando con grandes dificultades al puerto.

El «Marqués de la Ensenada» acababa de reparar en la Carraca una avería igual sufrida al salir para ésa hace pocos días.

Cádiz 16, 10 n.

El ministro de Marina ha vuelto hoy al arsenal y ha terminado su visita recorriendo los buques de guerra que se encuentran ahí.

Ha ordenado la mayor actividad en los trabajos del «Princesa de Asturias» con objeto de que salga á mediados de junio para Cartagena.

A las cinco de la tarde ha venido á tierra y ahora le da un banquete el Casino Gaditano, al que asisten el almirante Cámara, el señor Viesca y personas distinguidas de dicha Sociedad.

Se han escusado de asistir á dicho banquete el gobernador civil por enfermo y también el señor Marenco.

El local está espléndidamente adornado y se han pronunciado al final del benquete brindis entusiastas.

Mañana, de madrugada, partirá el ministro para el Ferrol y Bilbao.

—

En la madrugada de hoy ha fondeado en el puerto de Villagarcía la escuadra inglesa, compuesta de doce buques.

—

Madrid 17, 12'40 m.

El Sr. Durán y Bas ha sometido al Consejo un proyecto de organización de las penitenciarías, disminuyendo el personal, aumentando los sueldos y creando cargos nuevos.

La Junta Directiva de la Asociación de la prensa ha acordado que formen el sindicato de la misma tres individuos de la Junta, tres directores de periódicos y tres redactores.

MAHÓN

En el escrutinio general celebrado hoy en nuestras Casas Consistoriales, han sido proclamados Concejales los señores siguientes:

Distritos		Votos	Significación
1.º	D. Juan J. Rodríguez Femenías.	252	Republicano
»	» Juan Barceló Olives.	238	id.
»	» Juan Orfila Pons.	184	Conservador
2.º	D. Gabriel Flaquer Saurina.	280	Republicano
»	» Juan Mercadal Pons.	179	Fusionista
3.º	D. Juan Sintes Pons.	306	Republicano
»	» Pedro Seguí Mascaró.	306	id.
»	» Cristóbal Villalonga Carreras.	146	Conservador
4.º	D. Juan J. Rodríguez Femenías.	314	Republicano
»	» Mateo Ponsetí Sintes.	312	id.
»	» Pedro V. Pons Sitjes.	304	id.

De los once concejales que debían elegirse, siete resultan republicanos, uno fusionista y dos conservadores. El otro puesto resultará vacante por haberlo sido en los distritos primero y cuarto el Sr. Rodríguez.

Las once serían cuando atracó á su habitual fondeadero el vapor correo «Menorquín» siendo portador de la correspondencia, 41 pasajeros y variada carga.

Con objeto de cumplir el arresto de cuatro meses y dos días que les ha sido impuesto en virtud de sentencia, ingresaron ayer en la carcel de este partido dos vecinos de esta ciudad.

Esta mañana ha tenido lugar la sesión ordinaria del Ayuntamiento, que se aplazó el martes último por falta de número de concejales concurrentes.

Por un vecino de San Cristóbal han sido remitidos á la Alcaldía de esta ciudad con destino al Museo municipal, unos cráneos y otras piezas esqueléticas proto-históricas.

Con objeto de solemnizar nuestro estimado colega «La Unión Republicana» de Palma el triunfo obtenido por los partidos de coalición de aquella capital, en la elección de concejales habida el día anterior, aparece orlado en su número correspondiente al lunes último.

He ahí ahora los nombres de los concejales elegidos y su significación política:

D. Juan Llopis, Republicano.—don Francisco García Orell, id.—D. Luis Martí, id.—D. Benito Pomar, id.—D. Mateo Garau, Weylerista.—don Enrique M. Lladó, id.—D. Agustín Ferrer, Sagastino.—D. Francisco Gamarra, id.—D. Enrique Cuschieri, Romerista.—D. Rafael Garcías, id.—y D. Francisco Garcías Moll, id.

Nuestra enhorabuena á todos.

Según nos participa un amigo nuestro residente en Santa Pola, en la noche del 11 del actual á las 11 y 45 de la misma, notóse una trepidación interior ó temblor de tierra bastante fuerte que duró unos ocho segundos, siguiéndole otros dos al poco rato, aunque de poca importancia. Créese que el fenómeno se habrá sentido en toda aquella comarca.

En las elecciones de concejales verificadas en Palma el domingo último, los once candidatos presentados á las urnas por los partidos republicano, liberal demócrata, weylerista y romerista, obtuvieron un triunfo de los que no se tiene ejemplo, pues no solo salieron triunfantes, sino que por una gran mayoría en todos los colegios.

El vapor correo «Menorquín» ha sido portador de unos 50 cestos cerezas procedentes de la vecina isla.

También ha sido portador el citado buque de un regular número de cajas de fusiles con destino al parque de esta plaza.

Leemos en «La Unión Republicana» de Palma del lunes último: «El consecuente republicano que representa en las Cortes á nuestros amigos menorquines, llegará á esta capital en el próximo vapor correo. Nos alegramos de esta visita que pondrá en evidencia, una vez más, las muchas simpatías que en Palma cuenta el adalid de la democracia, siempre victorioso de sus enemigos políticos, que no pudieron derrotarle nunca para arrancarle la representación de Menorca en la Cámara legislativa.»

Por una de las barcas pescadoras de esta matrícula han sido cogidas un centenar y pico de sirvias, que se espendían en nuestro mercado á treinta y cinco céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

En el número de EL LIBERAL correspondiente al martes último, llamabamos la atención de los guardias municipales y demás agentes de la autoridad para que no cesasen de dar batidas á los muchachos callejeros, que cuando no pueden hacer otra cosa, apedréanse ellos mismos, resultando las más de las veces que hacen blanco con los transeuntes que aciertan á pasar por donde han sentado aquellos sus reales. Y que la advertencia ha caido en saco roto, pruébalo el que esta mañana un pobre obrero ya algo entrado en años que acertó á pasar por sus quehaceres por la calle del Castillo, ha sido víctima de las brutalidades de la gente menuda, sufriendo una terrible pedrada en mitad del ojo izquierdo, que mucho será que no lo pierda. El pobre hombre se ha acercado á nosotros dándonos cuenta de lo ocurrido y enseñándonos al mismo tiempo la piedra que le ocasionó la lesión, ignorando por su parte quien sea el autor de tal hazaña. Por nuestra parte le hemos aconsejado se personase ante los Sres. Delegado del Gobierno y Alcalde de esta ciudad, con el fin de ver si estas autoridades, tomarán cartas en el asunto, ordenando á sus dependientes que den caza á los muchachos callejeros que causan molestias á los transeuntes, como así lo esperamos.

Y basta por hoy.

El domingo último tuvo lugar en el Circo Barcelonés según relata nuestro estimado colega «El Diluvio» de Barcelona correspondiente al lunes, un importante *meeting*, importante por el número de espectadores, para pedir la revision del proceso de Montjuich. Presidió el Sr. Isart y asistió como delegado del gobernador el inspector de vigilancia Sr. Pelaez.

Usaron de la palabra los Sres. Guillen de Heredia, Samuel Torner, Alfonso Alsina, Luis Vilaplana, Alfonso García, Odón de Buen, Pedro Valls, Lopez de Ayala, Emilio Junoy, y Toribio Reoyo, haciendo el resúmen el Sr. Isart, diciendo que la mesa procuraría que se abrieran suscriciones para las víctimas en los periódicos «La Campana», «La Esquella», «La Publicidad» y «El Diluvio».

A continuación leyó las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas en medio de estruendosos aplausos.

1.º La revisión del proceso. 2.º La inmediata destitución de cuantos intervinieron en los martirios aplicados en Montjuich y que podían entorpecer la acción de la justicia en sus averiguaciones Y, 3.º habiéndose demostrado que el castillo de Montjuich es completamente inútil para la defensa de Barcelona, se proceda inmediatamente á su derribo.

Alcaldía de Mahón
Elecciones

En el escrutinio general de Concejales que ha tenido lugar en el día de hoy en estas Casas Consistoriales han sido elegidos para dicho cargo los Señores siguientes:

	Votos.
Por el primer distrito	
D. Juan Joaquín Rodriguez Femenías	252
» Juan Barceló Olives	238
» Juan Orfila Pons	184
Por el segundo distrito	
D. Gabriel Flaquer Saurina	280
» Juan Mercadal Pons	179
Por el tercer distrito	
D. Juan Sintes Pons	306
» Pedro Seguí Mascaró	306
» Cristobal Villalonga Carreras	146
Por el cuarto distrito	
D. Juan Juaquín Rodriguez Femenías	314
» Mateo Ponsetí Sintes	312
» Pedro Pons Sitjes	304

Lo que se publica á fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones que se estimen procedentes sobre incapacidad de los electos ó nulidad de la elección durante ochos días conforme determina el art. 4.º del Real Decreto de 24 Marzo de 1891, pudiendo los elegidos en los ocho días siguientes presentar también los documentos que aleguen en su defensa.—Mahón 18 Mayo de 1899.—P. A.—Guillermo Pons.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 10 m.

El diario republicano «El País», aconseja al Sr. Castelar que deje la tarea de organizar á los suyos y solventar las diferencias que los separan, á los jefes del partido republicano, sin exigirles otra cosa que coadyuvar al triunfo de la República. Hasta el Sr. Castelar, prosigue aquel diario, solo deben tener acceso las masas entusiastas.

Obrando así será jefe indiscutible.

Madrid 17, 11 m.

«El Liberal» se felicita del triunfo que han obtenido los republicanos en las últimas elecciones municipales. A este propósito dice, que de continuar el Sr. Silvela al frente del Gobierno aumentarán los republicanos mejorando su organización. En demostración de esto cita lo ocurrido en las provincias de Logroño, León y Castellón, donde los demócratas han derrotado completamente á los monárquicos.

Madrid 18 10'30 m.

En la región de Tesna, Estados Unidos, se han descubierto enormes yacimientos de oro á flor de tierra.

Los yankees se han apoderado de San Francisco.

Madrid 18, 10'40 m.

Un candidato derrotado de Almunia denominado Juan agredió anoche al gobernador de Zaragoza, levantando el bastón sobre él, fué detenido inmediatamente el agresor y el Sr. Dato ha telegrafiado que se le castigue con todo rigor.

Cotización Oficial

Madrid 17 Mayo, 4'00 t.

4 % interior	62'60
— exterior	69'00
Amortizable	71'90
Cubas 1886.	66'05
— 1890.	57'10
Banco España	000'00
Tabacalera.	271'00
París á la vista	19'00 á 19'50
Lóndres id.	30'10 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

El día doce de Junio próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos por quintal métrico y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá, entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 16 de Mayo de 1899.—El Alcalde-Presidente, P. A. Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900 ofrece tomar á su cargo dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

SOCIEDADES

Casino El Consey

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 21 del actual á las cuatro de la tarde al objeto de dar cuenta á los Sres. Socios del proyecto presentado por D. Francisco Terrés.

Mahón 14 Mayo 1899.—P. A. de la J. D.—El Secretario—Gabriel Coll.

SECCION LITERARIA

LA PAZ

¡Amor y paz! Que la dorada espiga
los surcos que el cañón abrió en la tierra
fértil encubra, y que la sombra amiga
del árbol torne á coronar la sierra
Que, sin temor del daño,
baje á abrevarse al apacible río
el balador rebaño.
Que en la festiva danza
de la plaza del pueblo las doncellas
rían y hablen de amor y de esperanza.
Que cruce por la selva,
donde el silencio duerme,
cuando al hogar abandonado vuelva,
solo el soldado de la patria inerme.
Que al pié de la alta cruz de los caminos
reposen los cansados peregrinos.
Que el recelo no trunque
del padre anciano el sosegado sueño;
que retumbe el martillo sobre el yunque;
que el hacha pula el derribado leño
Que en nuestros valles caiga
la bienhechora lluvia,
como dón de los cielos, y nos traiga
racimos negros y la espiga rubia,
para que el pan y el vino en nuestras ma(nos,
símbolo fiel de la obtenida calma,
nos partamos alegres los hermanos
como una santa comunión del alma.

. . . .

V. QUEROL.

EN UN ALBUM

Acepté con mil amores
en tu álbum, niña, escribir,
orgulloso de añadir
una flor á tantas flores;
más desisto, como ves;
que al querer en tí pensar,
sin poderlo remediar
me sale todo al revés.

EDMUNDO DE C. BONET.

CANTARES

Manda tocar á difuntos,
manda que traigan la caja;
manda ¡por Dios! que me entierren
en los hoyos de tu cara.

—

Preso y «amarrao» en la cárcel
«premita» Dios que me vea,
la cárcel que sea tu cuerpo,
y tus brazos las «caenas».

—

Como el color de tus ojos
es el del cielo, «gachi ..»
ó tú lo has «copiao» de él,
ó él lo ha «copiao» de tí.

—

El día y la noche «jacen»,
los ojos de mi morena;
el día cuando cuando los abre;
la noche cuando los cierra;

—

Como en «toas» partes te veo
me van á tomar por loco;
he «tirao» besos al sol,
creyendo que era tu rostro.

A. FERNÁNDEZ DE LOS REYES.

PLATO DE POSTRE

Cosas de niños:

—¿Está en casa tu mamá?

—No, señor; ha salido.

—¿Y sabes cuando volverá?

—Espere usted un momento. Voy á preguntárselo.

*

—Pero hombre, ¿usted dispara contra las palomas mensajeras?

—¡Ya lo creo! desde que pillé á una que llevaba una cartita para mi esposa.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Imprenta de Bernardo Fábregues.